

San Raymundo Jalpan, Oaxaca,
06 de marzo de 2023.
Asunto: Efeméride.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

La suscrita **Mariana Benítez Tiburcio**, Diputada de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo establecido por los artículos 30, fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 136, fracción VII, del Reglamento interior del Congreso del Estado de Oaxaca, solicito que para de la sesión ordinaria que se celebrará el nueve de marzo de la presente anualidad, inscriba en el orden del día mi participación con motivo de la efeméride:

"8 DE MARZO. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER"

Ello, pues a través de la resolución A/RES/32/139, en 1975 la ONU proclamó conmemorar el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, el cual se reconoce en México y en todo el mundo como un espacio de oportunidad para recordar la lucha por la igualdad, participación y el empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad, así como para visibilizar las necesidades y problemáticas que vivimos día con día.

Entonces, por la importancia que reviste este día, este Honorable Congreso del Estado debe recordar la conmemoración de este día inscribiendo la efeméride antes señalada.

En otro particular, anticipo mis agradecimientos por la atención que brinde al presente, extendiéndole además un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
07 MAR 2023

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

09:52 hrs

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
INTEGRANTE DE LA LXV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO